



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE: PLANIFICACIÓN
Mes de septiembre de 2024

- I.- **Funcionario** : Claudia Pamela Raquel Romero Castro.
Departamento : Vivienda y Egis
Decreto (contrato) : N° 1223 del 19 de enero del 2024
Centro de costo o ítem : 14.11.01
Nombre Programa : Vivienda e Infraestructura
- II.- **Boleta Número** : 239
Fecha Boleta : 30 de septiembre del 2024
Valor Bruto Boleta : 1.202.704.-
Valor Cuota según Contrato : 1.202.704.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- 1) Evaluación y postulación del 100% de los usuarios que consulten y cumplan con los requisitos para acceder a los diversos subsidios habitacionales individuales dirigidos a grupos vulnerables, grupos medios y emergentes, subsidio de arriendo regular, clase media y adulto mayor, según calendario entregado por MINVU.
- 2) visitar en terreno a familias según requerimientos, para recopilar y evaluar antecedentes socio habitacionales de viviendas afectadas por siniestro y otras carencias, para levantarse y vincularse con MINVU, SERVIU u otro servicio.
- 3) coordinar y promover actividades de difusión y transferencia de conocimientos en temáticas de vivienda, mediante reuniones semanales (virtuales o presenciales), de difusión y promoción de la política habitacional vigente, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en los distintos sectores de la comuna de Temuco, dirigidos a familias, grupos vulnerables, medios y emergentes, funcionarios municipales y otros.

IV.- **Detalle Labores Realizadas:**

- 1) **Del 02 al 30 de septiembre atención a 120 personas** que concurren a unidad de vivienda de la municipalidad de Temuco, solicitando información y orientación respecto a fechas y requisitos de postulación a diversos subsidios habitacionales y arriendo que otorga el MINVU.

2) **El 06,13 y 27 de septiembre atención a 10 personas** que concurren a la delegación de labranza, de la municipalidad de Temuco, solicitando información y orientación respecto a fechas y requisitos de postulación a diversos subsidios habitacionales y arriendo que otorga el MINVU.

3) **03,10,23,26 y 30 de septiembre, realización de 11 visitas domiciliarias**, en sectores Pueblo Nuevo, Pedro de Valdivia, Labranza, de la comuna de Temuco, oportunidad en la cual se realiza evaluación técnica y social de las viviendas. Entregando orientación o derivando, según corresponda; Con el objetivo de poder gestionar y dar respuesta a los requerimientos de las familias, frente a la problemática presentada en la dimensión de vivienda.

4) **03,10 Y 12 de septiembre**, se revisan resultados de postulación a subsidios de arriendo llamado regular Publicados por el MINVU; Cuyas postulaciones fueron realizadas desde la oficina de gestión habitacional de la municipalidad, quedando seleccionadas 25 familias, las cuales fueron informadas y derivadas al SERVIU, respectivamente.

5) **02,11,23,25 y 26 de septiembre, coordinación con profesional SERVIU, diversas unidades de la municipalidad de Temuco**, con el objetivo de activar redes de apoyo para familias que requieren apoyo y evaluación social a corto plazo, y posterior intervención a largo plazo que contribuya a una solución concreta a la problemática latente. apoyen a una solución más concreta a largo plazo

6) **06 de septiembre**, se derivan antecedentes a SERVIU, vía correo electrónico, con el objetivo de solicitar apoyo y **generar postulación a subsidio de arriendo Adulto Mayor, 2024**. Postulación realizada.

7) **09 de septiembre** se elabora e ingresa a oficina de partes de SERVIU, Temuco **oficio para solicitud de Asignación Directa de subsidio de arriendo a dos familias** dela comuna de Temuco.

8) **06 de septiembre** apoyo en actividad masiva desarrollada y gestionada desde unidad de gestión habitacional

Adjuntar Evidencia de Actividades Realizadas.



Claudia Romero Castro



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
Depto.
de
Vivienda
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

Erika Quezada Astorga
Encargada Depto. Vivienda



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
DE
GESTIÓN DE PERSONAS

Ricardo Toro Hernández
Director de Planificación

FBM

Temuco, septiembre 2024.